

San Sebastián de La Gomera recibe un año más el galardón de Bandera Azul en dos de sus playas

Author : admin

Date : 12 mayo, 2022



San Sebastián de La Gomera recibe un año más el galardón de Bandera Azul en dos de sus playas. Se trata del sexto año consecutivo para la playa de San Sebastián y cuarto sucesivo para la playa de La Cueva. De tal modo que, con este reconocimiento se certifica y reconoce una vez más, la buena gestión que ejecuta el Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, desde la concejalía de Playas y Medioambiente, en cuanto al cumplimiento de criterios de excelencia en calidad del agua de baño, normativa ambiental e infraestructura sanitaria y de seguridad.

El alcalde del municipio, Adasat Reyes Herrera, se congratula por la nueva obtención de este galardón, para esta anualidad, por lo que afirma que “seguiremos en la misma línea de trabajo que hemos venido desarrollando en materia de playas y medioambiente. Continuaremos haciendo esfuerzos por mejorar, en materia de información, educación y gestión ambiental, en seguridad, equipamiento y servicios”.

Reyes, destaca además, las numerosas acciones que se han ejecutado en las playas de la entidad, tales como, el cambio de equipamiento de las duchas, la mejora de los accesos a las playas, la colocación de banderas inclusivas para las personas daltónicas, las jornadas de limpieza, mantenimiento y embellecimiento, los operativos de vigilancia, salvamento y socorrismo tanto en las vacaciones de Semana Santa como en las campañas de verano. Los dispositivos especiales de acondicionamiento en las playas, con labores de aplanamiento, nivelado, y limpieza de la arena, arreglo de las rampas de acceso de las playas, limpieza de las duchas y desbroce de la maleza.

Por su parte, el concejal de Playas y Medioambiente, Alonso García Díaz, detalla que “el próximo mes de junio se llevará a

cabo el izado oficial de las dos Banderas Azules, que ondearán un año más en la temporada de verano en la capital gomera”. Acto con el que, como es costumbre, se da inicio oficialmente al periodo estival.

Finalmente, cabe recordar que el reconocimiento de Banderas Azules, distingue a las playas y puertos deportivos que cumplen los criterios de excelencia en la calidad del agua de baño y la gestión ambiental y dispongan de infraestructuras adecuadas para garantizar la salud, seguridad, y accesibilidad de los usuarios y usuarias. Es un galardón anual que otorga la Fundación Europea de Educación Ambiental a las playas y puertos.